

Fecha: 08-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **Andes Investments La Florida S.A. 77.498.428-3**

Pág. : 98  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.343

Jueves 8 de Enero de 2026

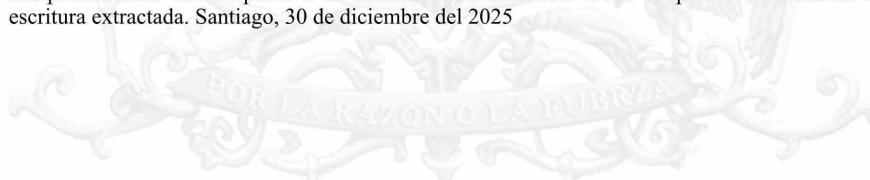
Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2751457

#### EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, chilena, casada, abogado, cédula de identidad y Rol Único Tributario número ocho millones doscientos quince mil novecientos catorce guion dos, Notario Público Titular de la trigésimo octava Notaría de esta ciudad, con domicilio en Avenida Isidora Goyenechea tres mil cuatrocientos setenta y siete, oficina diez, Comuna de Las Condes, certifico: Según Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada ante mí el 20 de octubre del año 2025, cuya acta se redujo a escritura pública ante mí, con fecha 29 diciembre 2025, los Accionistas modificaron sociedad Andes Investments La Florida S.A., inscrita a fojas 95682, número 44044 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021, en sentido de ampliar y modificar el objeto social, reemplazando íntegramente el artículo tercero de los estatutos sociales, el cual queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto: A) Otorgar prestaciones de salud, prestación de servicios médicos, quirúrgicos, ambulatorios, hospitalarios, de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y atención integral de la salud, la administración, explotación de clínicas, centros médicos, laboratorios, consultas, box médicos y equipos médicos y cualquier otro establecimiento de salud, centros de imágenes o imagenología. B) Importación, exportación, comercialización, intermediación, arrendamiento, de insumos, equipos médicos, equipos relacionados con la salud u otros bienes muebles. C) La explotación, compra, venta, arriendo, desarrollo y, la intermediación por cuenta propia o ajena de bienes raíces. D) La comercialización, explotación y administración de bienes raíces, como asimismo de bienes o derechos relacionados con éstos, y el desarrollo y comercialización de proyectos inmobiliarios como loteos, subdivisiones, conjuntos habitacionales y edificaciones en general. E) La realización de inversiones en bienes corporales o incorporales, raíces o muebles y su administración, explotación y comercialización en cualquiera de sus formas. F) La prestación de servicios de asesoría en materia inmobiliaria; Asesorías económicas, técnicas, financieras, gerenciales, administrativas, inmobiliarias y de construcción. G) La representación de todo tipo de empresas, nacionales y/o extranjeras. H) La realización de todas las actividades derivadas o complementarias con respecto a lo anteriormente señalado. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 30 de diciembre del 2025



**CVE 2751457**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)